

Memorando Nro. GADDMQ-DMGBI-AT-2021-0075-M

Quito, D.M., 04 de febrero de 2021

PARA: Sr. Abg. Juan Sebastián Jiménez Osorio
Funcionario Directivo 7

ASUNTO: Solicitud de Informe legal relacionado con la ocupación del inmueble con predio No. 343680 de propiedad municipal para dar acceso al inmueble con predio No. 5552676, parroquia Nayón.

Mediante oficio Nro. STHV-DMGT-2021-0073-O, de fecha 07 de enero de 2021, el Ing. Darío Vidal Gudiño Carvajal, Director Metropolitano de Gestión Territorial, solicita al Abogado José Antonio Vaca Jones, Director Metropolitano de Gestión de Bienes Inmuebles, que remita el informe técnico relacionado con la ocupación del inmueble con predio No. 343680 de propiedad municipal para dar acceso al inmueble con predio No. 5552676, parroquia Nayón; al respecto, el área técnica remite el informe técnico DMGBI-AT-2021-0019, de fecha 03 de febrero de 2020 y la Ordenanza No. 3259 que reforma a la 2849, de fecha 08 de septiembre de 1997; para que el área legal a su cargo, remita el criterio correspondiente para dar respuesta al oficio en referencia.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Arq. Edison Gabriel Obando Torres
SERVIDOR MUNICIPAL 10

Referencias:
- STHV-DMGT-2021-0073-O

Anexos:
- INFORME TÉCNICO N° DMGBI-AT-2021-0019 firmado-signed.pdf
- ORD-3250 (1).pdf

Copia:
Sra. Arq. Irene Karina Vinueza Torres
Servidor Municipal 12

| Acción | Siglas Responsable | Siglas Unidad | Fecha | Sumilla |
|--|--------------------|---------------|------------|---------|
| Elaborado por: Irene Karina Vinueza Torres | ikvt | DMGBI-AT | 2021-02-03 | |
| Aprobado por: Edison Gabriel Obando Torres | egot | DMGBI-AT | 2021-02-04 | |